



Datos Del Expediente:

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
ACTAS - MPG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/28/2018	10H12I032	21-03-2018
Código de verificación electrónica 6J4LOV256F29630K0NSW		

Destinatario:

PERSONAL

ACTA de la **COMISIÓN DE SELECCIÓN** celebrada el día **20 de marzo de 2018**, a los efectos de atender las **RECLAMACIONES** presentadas por los/as interesados/as al **ACTA PROVISIONAL**, publicada en fecha 16 de marzo de 2018, relativa a la contratación temporal de **DOS MONITORES/AS DEPORTIVOS/AS**, dentro de los **PLANES DE EMPLEO 2017/2018 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias**.

En la Casa Consistorial, siendo las 13:30 horas del día 20 de marzo de 2018, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección de Contratación nombrados por Resolución de la Concejala delegada de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 12 de marzo de 2018, para la resolución de la reclamación de revisión de examen y valoración de situación personal, presentada por una aspirante.

PRIMERO.- En el Registro General de Documentos, con fecha de entrada 19 de marzo de 2018, y nº 3.922, consta la reclamación presentada por Dña. Nora Álvarez Navarro, con NIF: 71903516L, que solicita segunda revisión del examen de Monitor/a Deportivo/a, así como revisión de la puntuación asignada en la valoración de su situación personal.

SEGUNDO.- Por la Comisión se procede a revisar y analizar motivadamente la reclamación sobre la puntuación otorgada.

TERCERO.- Considerando que la corrección de los tres ejercicios y la puntuación de su situación personal es la correcta, coincidiendo con la señalada en la puntuación total en la fase oposición y concurso del listado provisional que figura en el Acta de fecha 15 de marzo para la contratación temporal de Dos Monitores/as Deportivos/as, dentro de los PLANES DE EMPLEO 2017/2018 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, **la Comisión de Selección ACUERDA:**

- a) **Desestimar la reclamación presentada por Dña. Nora Álvarez Navarro**, no procediendo la modificación de su puntuación total obtenida en el proceso de selección que se trata, y **elegir a definitivo el listado del proceso selectivo de DOS MONITORES/AS DEPORTIVOS/AS, dentro de los Planes de Empleo 2017/2018 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.**
- b) **Formular propuesta de contratación a favor de D. EDUARDO BENITO NOGUEIRO, con NIF: 71902123Y y Dña. MARTA FERNÁNDEZ ALONSO, con NIF: 71680257K, al haber obtenido las mayores puntuaciones.**

Asimismo, los/as aspirantes Dña. NORA ÁLVAREZ NAVARRO, con NIF: 71903516L, y D. PELAYO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, con NIF: 71897109Y, quedarán en bolsa de empleo, por el orden que se indica, a los efectos de sustituciones, en el caso de que los/las titulares de la plaza convocada en este proceso causasen baja en el programa.



CORVERA DE ASTURIAS

Se da por finalizado el acto, siendo las 14:15 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros de la Comisión de Selección de Contratación.

PRESIDENTE

Ernesto López Martín

SECRETARIA

María Felisa Pérez Gimeno

VOCALES

Gilberto Fernández Álvarez

Rafael Álvarez Rodríguez